



NUR <73001-60-00-000-2020-00060-00

Ubicación 13327

Condenado OSCAR ALEJANDRO VALDERRAMA NARVAEZ

C.C # 14139351

Juzgado 002 EPMSBTA.

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 02 DE MARZO DE 2022 , quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del DOS (2) de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021), a través de la cual el despacho vigilante resolvió "NEGAR PERMISO PARA LABORAR" al condenado, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 03 DE MARZO DE 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA

NUR <73001-60-00-000-2020-00060-00

Ubicación 13327

Condenado OSCAR ALEJANDRO VALDERRAMA NARVAEZ

C.C # 14139351

Juzgado 002 EPMSBTA.

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 04 de marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence 07 de marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario 01 CSA - JEPMSBTA